

El Adelanto

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes	1'25	
Fuera de idem.	1'50	

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, aranceles y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriente, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 etc. pts.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Domingo 5 de Abril de 1891

Año VII—Nº 1362

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

Clínica especial DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO
Profesor libre de Oftalmología
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.
Honorarios médicos y convencionales.

VENTA DE FINCAS EN SALAMANCA

Al contado ó á plazos se vende la casa, calle del Pozo Amarillo, número 3; consta de planta baja y tres pisos independientes, con desahanes; tiene pozo y excusado y renta 6000 reales anuales. Darán razón en la imprenta de este periódico.

BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 28, donde se anuncian remates para el día 8 de Mayo en los juzgados de Alba de Tormes y Salamanca.
Número suelto 2 reales.
En la imprenta de este diario se admiten suscripciones.

UNA PROTESTA

A continuación publicamos la protesta que han elevado al señor Rector varios catedráticos y doctores de este Claustro Universitario:

«Excelentísimo señor Rector de la Universidad de Salamanca.

Los que suscriben, catedráticos y doctores de la Universidad de Salamanca y profesores de las diversas escuelas que de ella dependen, á V. E. respetuosamente exponen: que, dolorosamente impresionados por la muerte de su dignísimo compañero el profesor de Metafísica don Mariano Arés, y por la conducta seguida en tan triste ocasión por el Rectorado de esta Universidad que no ha guar-

dado al difunto catedrático los honores y consideraciones á que era acreedor por razón de su cargo, puesto que en el ejercicio de su ministerio cumplió fiel y lealmente las obligaciones que contrajo al obtener su cátedra en la noble lucha de la oposición y no se le exigió al ponerle en posesión de ella ni el juramento político ni el de prestar acatamiento á ningún dogma ni creencias religiosas, como sucedía en otros tiempos, por considerar nuestras leyes actuales que uno y otro son atentatorios á la dignidad del magisterio, y estando amparado además por la Constitución del Estado que en sus artículos 11 y 15 proclama la tolerancia religiosa y el derecho de todos los españoles á ser admitidos á los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad, protestan con toda la energía de que son capaces ante V. E., porque entienden que el hecho de haber muerto el señor Arés fuera de la comunión católica, como consecuencia de las doctrinas que públicamente enseñó en su cátedra durante los dieciséis años que en ella ha permanecido, no autorizaba al señor Rector, jefe inmediato del difunto, para negarse á dirigir las invitaciones para la conducción del cadáver al cementerio civil, ni á dejar de presidir el duelo por esta misma consideración, según uso y costumbre tradicional en todas las Universidades de España que no son ni católicas, ni reales, ni pontificias, sino Universidades de la nación, pues la función oficial aneja al cargo, impone obligaciones y deberes independientes de la manera de ser del individuo que accidentalmente la desempeñe.

Así lo han demostrado en varias ocasiones la Regencia y el Gobierno de nuestra patria, asistiendo la primera por representación y el segundo personalmente á ceremonias de otros cultos que el católico, sin que por ello haya nadie entendido que esta asistencia, con carácter oficial, implicaba conformidad con los dogmas de otra religión.

Y como creen los que suscriben, que la conducta del Rectorado, sienta no solo un precedente funesto para lo sucesivo sino que es atentatoria á la ley fundamental antes citada, y que su silencio podría interpretarse como una aprobación tácita de hechos que deploran; hechos que establecerían una irritante desigualdad entre los individuos dedicados á la enseñanza,

hacen constar oficialmente á los efectos oportunos, esta protesta que elevan á V. E. con todo el respeto debido. Protesta que no significa, entendiéndose bien, conformidad ni disconformidad con ninguna determinada escuela filosófica, ni con ninguna confesión religiosa, sino el deseo de que se reconozca la igualdad ante la ley de todos los consagrados á la enseñanza oficial en cualquiera de sus grados, sin cuya igualdad se hace imposible mantener la dignidad del profesorado español.

Timoteo Muñoz Orea, Catedrático de Historia Crítica de España.—Lorenzo Benito, Catedrático de Derecho Mercantil.—Félix Mesonero Bautista, Doctor del Claustro.—Gerónimo Vida, Catedrático de Derecho Penal.—Pedro G. Dorado, Auxiliar de Derecho.—Enrique Soms y Castelin, Catedrático de Lengua Griega.—Dr. Celso Romano Zugarrondo, individuo del Claustro.—Manuel Periáñez, Catedrático interino de Patología general.—Ricardo Díez, Catedrático interino de Terapéutica.—Cristino Cebrián, Profesor de la Escuela de Medicina.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Sixto I y Celestino I, papas; y santa Catalina de Palencia.

Convento de Santa Ursula.—Fiesta de la Anunciación. A las diez misa solemne y sermón que predicará el doctor don Rogelio Matias. Estará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde. A esta hora tendrá lugar la reserva.

Cuarto menguante el 2.—Luna nueva el 8.

Sale el sol 5 h. 35.—Pónese 6 h. 30. 1814.—Llegada de Fernando VII á Zaragoza.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don Antonio Díez.

DOMINGUEOS

Las muelas, y nada más que las muelas de mi compañero y amigo Valdeorras, han sido la causa de que mi humilde pluma se encargue de los presentes Domingueos.

—Oye, Manolo, me dijo, hazme los Domingueos, que Dios te lo pagará; tengo las muelas que parecen palpitantes bombas de dinamita, y además estoy rendido de la última corrida.

—Bueno hombre, le contesté, viendo que tenía ambos carrillos como un mapa mundi de cualquiera de esos atlas geográficos ad usum puerorum, pero tú, que yo sepa, no bajaste al rondel.

—Sí, pero tanto tumbo y tanto baile taurino han molido mis huesos por la ley de la solidaridad.

Le mandé á casa de Funcia á que soltase la antiodontálgica peseta para proveerse del rápido frasco, y de esta manera probase y se convenciese, porque francamente, señores, después de haber pasado la crisis estomacal de la cuaresma, tomar para postre de comidas de Viernes un dolor de muelas.....

Yo no le quise dar una receta que me recomendó una aspirante á suegra mfa, muy beata por cierto, firmante en todas las protestas de señoras habidas y por haber, y cuya santidad llega hasta el extremo de hacer sus guisos con el aceite que sobra en las lámparas eclesiásticas de su parroquia.

—Mira, hijo mio, me decía adelantando los acontecimientos, con la fé que tienes y el remedio que puso en práctica Naaman, general sirio por mandato de Eliseo, se aplacará ese dolor conque Satán te atormenta.

—¿Cuál, el Eliseo madrileño?

—No, hombre, el profeta.

—Comprendo.

—Pues verás: aquel Naaman era leproso y curó su enfermedad zambulléndose siete veces en el río Jordán, y la fé que tuvo en el profeta.

—¿Y cómo quiere usted, madre mía, que me zambulla en el Tormes con el frío que hace?

—Ten fé solamente, hijo y aunque sea lo puedes hacer en la tinaja de tu casa.

—Tiene mi patrona muy mal genio.

—Pues buscas la ocasión oportuna y cuando ella se entregue al descanso nocturno, ponés en práctica mi maternal consejo.

Salí meditabundo y con la boca más inflamada que un globo de goma elástica no solo á zambullirme siete veces, sino hasta setenta veces siete, con tal de que el dolor de muelas se mitigase.

Me acosté, y cuando el silencio era

tan profundo que solo se oían en lontananza los ronquidos de la criada, y al reloj de la catedral dar las once al mismo tiempo que el de la Universidad le contestaba dando las siete.

Me levanté y envuelto en una sábana encaminéme al portal, sitio en donde mi patrona tiene sus acuélicas provisiones.

Al asomarme á la tinaja se me ocurrió el problema siguiente: ¿me zambulliré de cabeza ó de pié?

Decidíme por ésto último y ocultéme siete veces bajo el agua de la tinaja, que por la ley de la impenetrabilidad, se quedó próximamente en la tercera parte de su cantidad.

Quise salir del vertical baño y ¡oh dolor! se vino tras mí haciéndose mil pedazos con grande estrépito é inundando el portal de agua. Turbóse de esta manera la tranquilidad casera y saltó todo el mundo de la cama.

Yo me deslicé entre las sombras del pasillo que conduce á mi cuarto no sin haber recibido antes un solemne bofetón de un cascado guardia municipal que en el desvan dormía y un tremendo escobazo de la forzada y serrana criada de la casa.

Una vez en la cama y algun tanto tranquilizado, noté que el dolor de mis muelas había desaparecido, pero que me ardía la mejilla derecha cual si fuese una fragua de los altos hornos.

¿Cómo nó, si había dejado en mi fuga tres muelas, merced al bofetón con que me obsequió el togado y burlado guardia, que diría *La Región*?

Al otro día y después de haber echado la culpa al gato que sostenía relaciones amorosas con toda una señora gata de angola que en el piso segundo habitaba, marché á casa de mi futura mamá política á desahogar mi corazón contándole los sucesos ocurridos y especialmente lo de la bofetada.

—Naturalmente, hijo, me respondió, después del baño te faltaba la imposición de las manos; también Naamán hubo de volver para que Eliseo se las pusiese encima.

—¡Bendita sea la Providencia, exclamé, que de un guardia se ha valido para curarme tan acerbo dolor, con solo la imposición de sus manos!

Porque lo que es el guardia no pudo llenar mejor su cometido. También lo llenó que no me han vuelto á quedar ganas de volver á poner en práctica tan religioso acto.

* *

La concurrencia á las *cabichuelas*, como dice un amigo mío, de la Plaza de la Libertad, es extraordinaria.

—¿Qué dice el hombre?

—Pues ná precisamente, que quiero feriar á los *churumbelos* y no sé que comprarles.

—Cómprales esas tenazas, ó sinó un escarpidor, ó sinó esa familia completa de ratas de indias.

—¡Ya lo creo que les compraría yo! Pero, amigo, ha subido el precio.

—¿El del pan?

—No, hombre; el del teatro.

—¡¡¡Yaaa!!!

—Y como comprendes, apesar de que uno tiene sangre escénica no se puede permitir esos lujos.

Y luego, lo que dice mi costilla, que ha visto á la *Marina* en butaca de terciopelo, que ya no vuelve más porque por poco le araña una vieja gruñona que en una de rejilla estaba sentada.

—Pero hombre, no veo la causa.

—Por aquello que tienen las mujeres, de si tú no vales más que yo y que aquí no tiene que haber distinciones, etc., etc., cosas de ellas.

—¿Quién es esa *Marina*? preguntaba una quinquillera de á real y medio á un muchacho que vende peines de asta y que promete en el comercio.

—¿Cuál?

—La que han dicho esos señores.

—Si eso no es mayormente una *presona*, es un drama.... empírico satírico ó.... cosa así

MANOEO.

Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 42 reales una.

En el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo á 41 3/4.

Sin agraviar á nadie y solo en cumplimiento de nuestro deber de cronistas, hacemos constar las quejas que nos han dado algunos vecinos del pueblo de Villavieja por la profunda división que existe entre ellos desde las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Parece ser que el párroco de dicha villa, ha sido objeto de algunos desaires por parte del Ayuntamiento, que quebrantando inconcusas costumbres y respetabilísimas tradiciones, no ha asistido á las fiestas religiosas de la última semana Santa, sin que para justificar esta conducta haya otro motivo que el de haber votado el citado párroco á distinto candidato que el Ayuntamiento.

También se nos dice que por lamentarse en el púlpito el señor Cura de la falta que el Ayuntamiento ha cometido contra sus piadosas tradiciones, ha sido objeto de injustificada denuncia ante el obispo de Ciudad-Rodrigo.

Y, por último, se nos dice, que la conducta del párroco es como ha sido siempre justificadísima, razón por la que, gran parte del vecindario de Villavieja, y los forasteros, que son testigos de mayor excepción en estos casos, se han puesto al lado de dicho señor que merece todo género de consideraciones por su noble proceder en el ejercicio de su santo ministerio, tanto dentro como fuera de la iglesia.

Descaríamos que terminasen estas disidencias locales que tanto perjuicio

causan en nuestra población rural y lamentamos que el caciquismo político mine la paz de los pueblos.

Ha solicitado dispensa por defecto físico para ejercer el magisterio, el profesor de instrucción primaria don Manuel Montejo Miguel.

Por la Junta provincial de instrucción pública, se han hecho ayer siete nombramientos de maestros interinos.

Comunican de la Alberca, que en la madrugada del martes pasado, se inició un incendio en una casa del referido pueblo, siendo pasto de las llamas el edificio donde se inició el siniestro, sufriendo grandes desperfectos los dos contiguos.

Dicho incendio créese haya sido intencional y el juzgado conoce el asunto.

Varios sujetos sufrieron graves que maduras al contribuir á apagar el fuego.

Ha fallecido en Béjar el vecino de aquella ciudad don Estevan Anaya, padre de nuestro particular amigo don Arturo, empleado que fué en esta Delegación de Hacienda.

Acompañamos á la familia del finado en el profundo dolor que le aqueja.

A las cinco y media de ayer tarde, celebró su acostumbrada conferencia la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Los aspirantes á las escuelas vacantes en este distrito universitario, cuya provisión se hará en Mayo próximo, deberán presentar sus solicitudes en la secretaría de la Universidad antes del 25 del actual.

A las dos de ayer tarde promovieron una reyerta en la Plaza de la Libertad varios sujetos; uno de ellos sacó á relucir una navaja de gran tamaño con la que hizo huir á sus contrarios en precipitada fuga.

Un agente de vigilancia que presencié el escándalo, se quedó tan fresco y sin intervenir en la refriega.

A las seis de ayer tarde celebró sesión ordinaria la Academia de Meléndez Valdés; el discurso estuvo á cargo del académico don Luis Hernández, disertando sobre el siguiente tema. Examen crítico de las obras literarias de Guillén de Castro.

Han llegado á Salamanca, los señores Douparsy y Bartisol.

Su venida á esta ciudad está relacionada con importantes asuntos de los ferrocarriles de esta región.

Sean bien venidos nuestros huéspedes.

Los precios que han obtenido los granos en el último mercado que celebró en Alba de Tormes, fueron los siguientes:

Trigo, á 40 reales fanega
Algarrobas, á 38 id.
Centeno, á 32 id.
Cebada, á 32 id.
Garbanzos, de 110 á 120.

Las últimas noticias acusan frios intensos y grandes nevadas en varios puntos de la península. Tenemos pues, un invierno prematuro que pasará más ó menos bien, con lo que no vuelva á visitarnos el trueno, pues para la tos y los resfriados bastarán las famosas pastillas del doctor Andreu de Barcelona, que curan admirablemente.

La juventud salmantina, en vista del buen éxito obtenido en la fiesta del viernes, tiene en proyecto otros dos festivales, aunque de distinto orden.

Después que pase la temporada de teatro, dará un baile por su iniciación y cuenta (previa la anuencia de la Junta) en el Casino de Salamanca.

El otro festival, se anunciará más adelante.

Se nos dice que la guardia civil de Ciudad-Rodrigo, ha puesto en conocimiento del Gobernador que en la madrugada del día 1º de los corrientes, fué víctima de un robo en el camino de Sancti-Spíritus un vecino de Fuentes de Oñoro que guiaba un carro.

Los ladrones que se dice que eran tres jóvenes de 23 á 25 años, se llevaron consigo 350 pesetas.

El juzgado de Ciudad-Rodrigo atiende del asunto.

La guardia civil de Villar de Peralonso, ha detenido á un pastor como presunto autor del robo de varias gallinas, sustraídas de un corral del citado pueblo.

Mercado de Ledesma.

La festividad de dicho día lo anuló casi por completo, el mercado de dicha Villa.

Los precios de las pocas transacciones que se hicieron, fueron los siguientes:

Trigo, 41 reales fanega.—Centeno, 31.—Cebada 30.—Algarrobas, 34.

Le ha sido admitida la renuncia de la escuela de Aguilar de Tero presentada por doña Consuelo de la Iglesia Regilón.

A las cuatro de ayer tarde se encontraban trabajando en la reparación de un pozo varios obreros en el sitio denominado *Chamberí*; dos de dichos obreros eran los encargados de trabajar en el interior del pozo y recibir las enormes piedras que por medio de una horquilla bajaban y ha-

an de ser colocadas en la obra. Una las piedras desprendióse de la horquilla cuando descendía al pozo hiriendo gravemente á Benito Pérez Arce, quien recibió una profunda herida en la cabeza, que según el examen facultativo no hay esperanza de salvarle, y á Antonio García Martín, que fué herido levemente en la pierna y en la cara. Los heridos fueron curados en el hospital de la casa de socorro don Guillermo Hernández y el médico de legajos don Santiago, siendo después trasladados á sus respectivos domicilios dichos heridos. El primero de los citados heridos falleció anoche á los ocho y media.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

COALICIÓN REPUBLICANA
Madrid 5.—Los comités republicanos centralista y zorrillista han celebrado dos reuniones, llegando á un acuerdo y pactando bases para la coalición.

CONGRESO
Madrid 5.—El acta de Huete ha sido motivo de amplio debate entre los señores Gamazo y Silvela. Este sostuvo que el gobierno ha hecho unas elecciones con una sinceridad sin ejemplo apesar de tener todo organismo de la administración de los pueblos contra Gamazo censuró con mucha dureza la gestión de los electores del gobierno.

Se quedó aplazado el debate electoral hasta la constitución de la Cámara.

REUNIÓN DE ROMERISTAS
Madrid 5.—Se ha celebrado una reunión de romeristas, pronunciando el señor Romero Robledo un discurso de tonos ambiguos dejando abierta la puerta á sus amigos, para combatir á la situación, para apoyarla.—Dijo que estaba resuelto á negar su benevolencia al gobierno y á combatirlo en todos cuantos asuntos considere censurables.

El señor Botella disiente del señor Romero Robledo y votará el mensaje con el gobierno.

El señor Azcárate defenderá al señor Peral en el Congreso.

REFORMAS SOCIALES
Madrid 5.—La comisión de reformas sociales se ha reunido bajo la presidencia del señor Moret y con asistencia del señor Cánovas que dijo tenía el propósito de presentar en las cortes un proyecto de ley que se estaba redactando para alivio de las clases trabajadoras; pero que antes quería consultarlo con la comisión de reformas sociales, para obrar de acuerdo con ella. El señor Moret dijo que estaba terminando el proyecto sobre trabajo de niños y mujeres, des-

canso en los domingos, así como otros sobre inválidos del trabajo y habitaciones para obreros. Es posible que el lunes se presente al Senado alguno de estos proyectos.

CONGRESO OBRERO
Madrid 5.—Se ha reunido el congreso de mineros de París y aprobó la huelga general con objeto de alcanzar la jornada de ocho horas diarias de trabajo. También se acordó invitar á todos los gobiernos estudien la legislación especial aplicada á los mineros.

DE AMÉRICA
Madrid 5.—El gobierno de Washington ordenará al de Luisiana proceda á la averiguación de los autores de la cuestión contra los italianos en Nueva Orleans.

Se cree que el gobierno de Luisiana se negará á obedecer esta orden.—NIETO.

Domingo Roche *mar-molista*
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Venta de casa *Se vende una en esta ciudad, c/impuesta de planta baja, piso principal y segundo. Tiene corral, pozo y cuádra.*

Don Alfredo Fuentes, en la Secretaría del Ayuntamiento, dará razón del precio y condiciones.

Se vende *ó arrienda una casa en el Arrabal del Puente, carretera de Fregeneda, núm. 15, propia para almacén. Para tratar, con su dueño, en el almacén de maderas de A. Pérez y Romero.*

NUEVO COMERCIO
DE
CLEMENTE LÓPEZ
58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA
58, Plaza de la Verdura, 58
Nuevo Comercio de Clemente López

Se vende *una casa en la calle de Varillas, núm. 20. Se compone de dos plantas bajas, exterior é interior, dos principales, segundo piso, solabanco y mirador; los pisos con galerías, excusados, patio y pozo; renta de 6800 á 7000 reales.*

En la camisería de La Favorita, calle de Zamora, junto al Café Suizo, darán razón.

ALMACEN DE MADERAS
DE
J. García de Piedra y Comp^a

Grandes existencias en todas clases
Tenemos yeso, cal, cemento portland y cañas para techos rasos.
PRECIOS ECONÓMICOS
Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequeñísima utilidad.

SE VENDE CALZADO SUPERIOR MUY BARATO
EN LA
Zapatería de San Eustaquio
San Justo, 4, Salamanca

SOCIEDAD COOPERATIVA

Artículos de ocasión
Salchichón de Vich, á 3 pesetas los 460 gramos (libra).
Jamón muy oreado, á una id. id.
Chocolates de todas fabricas, 25 centimos de baja en paquete de 460 gramos.
Vino de Jerez, á 1'30 la botella de 3/4 de litro.
Vino Valdepeñas, á 8'30 los 16 litros (cantaro).
Bujías, á 0'60, 0'70, 0'85, 0'90, 1'05 y 1'20, paquete.
Tapioca Brasil, á 1'25 paquete con obción á un regalo de loza ó cristal fantasia. También se puede obtener el regalo por 50 centimos y la tapioca por 75.
Bacalaños
Escocia 1^a, á 1'40 pesetas el kilogramo
Noreña crecido, á 1'10 id.
Islandia superior, á una id.
Para Semana Santa
Cera en velas y c/rios, á 2 pesetas los 460 gramos (libra).
5, JUAN DEL REY, 5

AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Tejares, establecimiento de LABARGA Y SALAZAR, previa muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervás, tintos y blancos de la Nava del Rey, á precios módicos, garantizando su pureza y bondad.

Igualmente embutidos superiores y jabones de las más acreditadas fabricas de España, como así lo concerniente á ultramarinos.

Carretera Chamberí, primera casa, derecha, dos banderas hace rincón.

Véanse precios y muestras en Salamanca, calle de la Rúa, comercio de LA EQUI-TATIVA, donde se admiten encargos

LA FAVORITA

Camisería de F. Mazariegos

Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos, puños, ropa blanca de Caballero, Señora y Niño; gorros de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, á precios económicos.

DESEÑAÑARSE: Para géneros selectos *La Favorita*; para vender barato *La Favorita*; calle de Zamora, junto al Café Suizo. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garantizando corte y confección.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 41, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se darán razón en la administración de este periódico.

Se alquilan

los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74.
Darán razón Rúa, 2, platería.

Omnibus

se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, núm. 9; en la misma se venden tres molinos completos Brissón.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.
Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se vende el Kiosko que se halla situado en la Alamedilla. Del precio y condiciones darán razón calle de Bretón, número 18.

JOSEFA DIAZ
MODISTA
30—RUA—30

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida.
Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona.
Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30—RUA—30
(Frente á la librería del señor Oliva)

Venta de Casas

Se venden en esta ciudad, una en la calle del Banzo número 11 con una gran cortina, cuadra, cebadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera.

Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

DE SALAMANCA
El Consejo de administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabéles.

ALMONEDA PERMANENTE

PLAZUELA DE SANTA EULALIA N^o 1

En esta casa se venden, compran y cambian toda clase de muebles usados, colchones y enseres que sean útiles para el uso de casa.

Están á la venta los artículos siguientes: Un piano de mesa para aprendizaje; un magnífico armario-librería de nogal; armarios para comedor; dos máquinas para coser, de Singer, una familiar y la otra intermedia para sastrer; dos sillones antiguos de caoba; sillas de tapicería entera; jaulones; un espejo, marco negro, esmaltado; sillas de nogal y sofá; fregaderos; mesas para plancha y cocina; galerías; canas de hierro; idem de madera; un magnífico cuadro de historia, representa el sacrificio de Isaac, pintado por el reputado maestro don Pedro Micó; catres de hierro; mesa-despacho de nogal y otros varios artículos.

Se pasa á domicilio y se reciben encargos.

INDISCUTIBLE!....

El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien le guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la *Calefacción económica*, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—*C. Ruiz y Compañía*, Tqro, 1 principal, Salamanca.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

EL DESENGAÑO

15, SAN PABLO, 15

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Tinto 1º, a 7'30 pts. ciro., cuartillo 25 cts			
Id. 2º, a 6	id.	id.	20 id.
Clarete, a 7'30	id.	id.	25 id.
Id. 2º, a 6	id.	id.	20 id.
Blanco 1º, a 15	id.	id.	30 id.
Id. 2º, a 8	id.	id.	30 id.
Id. 3º, a 7	id.	id.	25 id.

Generosos

Moscateal 1º 22'30 pts. ciro., cillo. 75 cts.			
Id. 2º, a 13	id.	id.	50 id.
Pasa 13	id.	id.	50 id.
Cariñena 13	id.	id.	50 id.
Jerez 22'30	id.	id.	75 id.
Ajerezado 13	id.	id.	50 id.
Manzanilla, botella 3 pesetas.			

Vinagres

1º a 6 pesetas cántaro, cuartillo 25 cts.			
2º a 5	id.	id.	20 id.

Espíritus y aguardientes

Espiritu de vino, 40 grados, a 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.
 Aguardiente de Jitiva, 30 grados, a 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.
 Idem de caña, a 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.
 Idem el renombrado triple anis suave, a 20 pesetas cántaro, cuartillo 80 cts.
 Id. doble anisado, a 15 pesetas cántaro, cuartillo 60 céntimos.
 Idem anisado corriente, a 14 pesetas cántaro, cuartillo 50 céntimos.
 Idem seco, a 11'50 id. id., cuartillo 40 céntimos.
 Anisete fino, a 12 id. id., cuartillo 40 id.

A precios económicos

pipas y hocoyes de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE:

13, SAN PABLO, 13

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfúreas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías los pulmones y las orinas, atravesando y componstrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriente, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería le permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

- Esencia zarzaparrilla Bristol: Botella grande, 19 reales.
- Idem en frasco, 1 1/2 idem.
- Idem del doctor Ayer, 18 idem.
- Agua de Leches, 3 idem.
- Idem de Carabaña, 3 idem.
- Idem de Vichy, 4 idem.
- Denticina de Izquierdo, caja, 6 idem.

- Pildras febrifugas de idem, 7'30 reales.
- Emulsión Scott, 8 idem.
- Harina lacteada Nestle, 6 idem.
- Jarabe hipofosfito de Climent, de 10'30 idem.
- Pastillas del doctor Andreu, 6 idem.
- Idem de clorato potasa Leo, uno idem.
- Cápsulas sándalo Mildey 13 idem.

Análogos rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **BALSAMO DE SANTA TERESA**. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS ptas. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Piñuela, Salamanca, y en Madrid, Valverde 33, principal, doctor Martínez Esteban, que lo envía por 2,25 pesetas en sellos á todos los pueblos y por un sello de diez céntimos remite el foliote con grabados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

EN la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO DE GINEBRA que funciona bajo la protección y vigilancia del Gobierno y es dirigida por una inspección facultativa que preside el doctor Hancius, establecido en un país donde el ganado vacuno es abundantísimo y goza de excepcionales condiciones de salud, sus productos ofrecen una garantía difícil de igualar. El origen de la vacuna es el cow-pox, espón-táneo sembrado y cultivado en terneros con el más exquisito cuidado hasta el punto de tener las veses destinadas á la siembra son después de la recolección conducidas inmediatamente al matadero, donde se practica minuciosamente la autopsia, sometiéndolos á ganos al examen microscópico y solo entonces cuando hay certeza absoluta de que el animal estaba completamente sano es utilizada la vacuna que se le había extraído. Única premiada con **MEDALLA DE ORO** por la Academia Nacional de París, Amberes y Barcelona. Se vende en el único depósito para esta provincia y la de Zamora.

Vacuna pura y reciente del centro de vacunación de Burgos. Farmacia de Heredia, Rua 43.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros. HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LUYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor. HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. ADVERTENCIA: Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes. Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización más baja en ninguna otra plaza del interior. Ventas al pormayor y al detall.

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES Frasco UNA peseta, San Julián, 29 CARLOS FUNCIA

EL RÁPIDO Probad y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.